

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TAGGPUBLICIDAD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de abril del año dos mil diez y siete, ubicado en la Calle Irlanda, número E10-44 y Republica del Salvador, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TAGGPUBLICIDAD S.A., a las 10h00 a.m. los accionistas:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES
1. Lautaro Andrés Ojeda Salvador	560
2. Carmen del Consuelo Salvador Alvear	240
<b>TOTAL :</b>	<b>800</b>

Todas las acciones tienen un valor nominal de US \$ 1,00 cada una; las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal ordinaria de Accionistas, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016.

Actúan como Presidente Lautaro Andres Ojeda Salvador y como Secretario la Sra. Carmen del Consuelo Salvador Alvear

Una vez que el Secretario certifica que está representado la totalidad del capital social la junta pasa a conocer la agenda.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016.**

El señor Gerente da lectura a su informe; la compañía esta sin operación y en proceso de venta, la Junta lo aprueba por unanimidad.

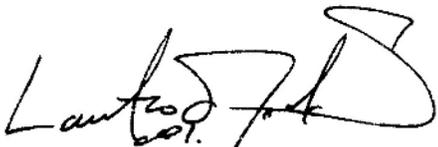
**2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio 2016.**

Se da lectura al informe de la Sra. Comisario y se aprueban con todos los votos a favor.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016.**

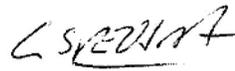
Una vez revisados los estados financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al acta, hecho lo cual se aprueba por unanimidad a las 11h30 a.m.



Sr. Lautaro Andrés Ojeda Salvador  
CI 1711676138

**Presidente  
Accionista**



Sra. Carmen Salvador Alvear  
CI 1701570036

**Secretario – Gerente General  
Accionista**